



ORD. N° 463

ANT.: Oficio N° 1003/2013

MAT : Reitera solicitud para designar representante en Comité Operativo del Plan de Prevención y Descontaminación de Chillán y Chillán Viejo

Concepción, 24 MAR. 2014

**DE: SRTA. PATRICIA HORMAZABAL CANALES
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE SUPLENTE
REGION DEL BIOBIO**

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

De nuestra consideración,

Por especial encargo del Sr. Seremi del Medio Ambiente de la Región del Biobío Don Richard Vargas Narváez, se reitera solicitud realizada en oficio del ANT., que solicita enviar a la Seremi del Medio Ambiente de la Región del Biobío, el nombre y cargo del funcionario titular y suplente, que representará a vuestro servicio en el Comité Operativo del Plan de Descontaminación de las comunas de Chillán y Chillán Viejo.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted



PATRICIA HORMAZABAL CANALES
Secretaria Regional Ministerial Suplente
Ministerio del Medio Ambiente
Región del Biobío

PHC/NFP

DISTRIBUCIÓN

Sra. Carola Venegas Bravo
Sr. Cesar Arriaga Lira
Sra. Isabel Monsalvez Burgos
Sr. Sergio Camus Campos
Sr. Rodrigo García Hurtado
Sr. Sergio Zarzar Andonie
Sr. Felipe Aylwin Lagos

SEREMI de Energía
SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones
SEREMI de Economía
SEREMI de Educación
SEREMI de Agricultura
Alcalde de Chillán
Alcalde de Chillán Viejo

C.c.: Archivo
Unidad de Calidad del Aire